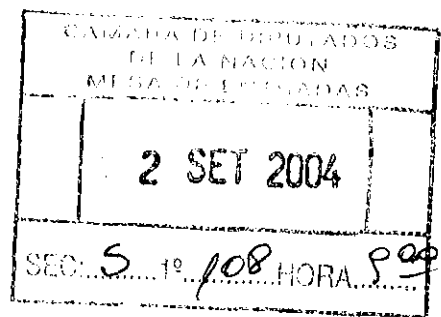


CD-150/04  
Presidencia  
del  
Senado de la Nación



CD-150/04

Buenos Aires, 25 de agosto de 2004.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Designase con el nombre de "Ceferino  
Namuncurá" a la Ruta Nacional N° 22, cuya traza va desde Bahía  
Blanca (Provincia de Buenos Aires) hasta Pino Hachado  
(Provincia del Neuquén), a través de las provincias de Buenos  
Aires, Río Negro y Neuquén.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*